

**COMISIÓN DE MOVILIDAD**

**DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.**

**ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA 30 DE ABRIL 2019.**

**Periodo Constitucional 2018 - 2021**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 1:18 p. m una de la tarde con dieciocho minutos del día 30 de abril del 2019 dos mil diecinueve, en la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; y los artículos los artículos 39 numeral 13, 41, 45, 47 y 62 del Reglamento de Organización y funcionamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes **CC. MIGUEL ÁNGEL ROBLES LIMÓN, JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS, JULIO CESAR MÁRQUEZ LIZARRAGA**, presidente y vocales respectivamente, tuvo verificativo la **SESIÓN DE ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD**, la cual siguió su curso de la siguiente manera: - - - - -

El presidente de Comisión, **C. Miguel Ángel Robles Limón**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: - - - - -

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de lectura de los documentos presentados.
- III. Presentación del proyecto de reglamento de Tránsito y Movilidad del municipio de Ocotlán Jalisco.  
Informe del Acuerdo Legislativo 156/19 el cuál fue turnado a la Comisión de Movilidad por parte de Secretaría General.
- IV. Puntos varios.
- V. Clausura.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO.** Al desahogo del primer punto del orden del día, el presidente de Comisión **C. Miguel Ángel Robles Limón**, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Miguel Ángel Robles Limón	Presidente	Presente
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Vocal	Ausente
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Vocal	Presente

En seguida, el Presidente de Comisión, **C. Miguel Ángel Robles Limón**, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** con la asistencia de dos de tres para llevar a cabo la

Hidalgo No. 65 Col. Centro, Ocotlán, Jalisco, Méx. C.P. 47800





sesión, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella. A si mismo solicitó la justificación de la ausencia del regidor C. Juan Antonio Mercado Vargas debido a que se encuentra en una reunión previamente agendada para tratar temas referentes a una de sus comisiones edilicias y agendas laborales, por lo que pidió se justificara su inasistencia.

**SEGUNDO PUNTO.** En lo referente al segundo punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Miguel Ángel Robles Limón**, puso a consideración de los presentes el contenido del **ORDEN DEL DÍA** y la dispensa de lectura de los documentos presentados cuestionando si era de aprobarse el mismo. -----

Lo que resultó **APROBADO** con dos votos a favor de los regidores presentes, de la siguiente manera: -----

Nombre	Cargo	Sentido del voto
C. Miguel Ángel Robles Limón	Presidente	A favor
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Vocal	A favor

**TERCER PUNTO: Presentación del proyecto de reglamento de Tránsito y Movilidad del municipio de Ocotlán Jalisco.**

**Informe del Acuerdo Legislativo 156/19 el cuál fue turnado a la Comisión de Movilidad por parte de Secretaría General.** En lo referente al desahogo del tercer punto del orden del día; el presidente de Comisión, **C. Miguel Ángel Robles Limón**, comentó que legislativamente hablando tenemos muchas lagunas en el municipio, actualmente no contamos con un reglamento de movilidad, actualmente ya se está trabajando en uno, el cual consta de 167 artículos.

Actualmente en la Dirección de tránsito se está trabajando con base a la ley de movilidad del estado de Jalisco, sin embargo es necesario que en el municipio hagamos huso del reglamento en el que estamos trabajando. Consta de 7 capítulos en los cuales se abordan los temas de movilidad no motorizada, movilidad motorizada, el transporte pesado y tomando muy en cuenta al peatón, se ha trabajado un 80% y hago entrega del mismo a la comisión para que hagan las observaciones pertinentes. No sé si guste comentar algo al respecto.

**ACTO SEGUIDO, EL VOCAL DE ESTA COMISIÓN EDILICIA C. JULIO CESAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA REALIZÓ UNA INTERVENCIÓN EN EL SIGUIENTE SENTIDO:** La gran cantidad que tenemos en nuestro municipio, veo a bien que exista un reglamento que regule los temas de movilidad en beneficio de nuestra comunidad ocotlense.

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA C. MIGUEL ÁNGEL ROBLES LIMÓN CONTINUÓ EN EL SIGUIENTE SENTIDO:** Teniendo copia del reglamento quisiera que quedara como punto de acuerdo solicitar que el presente reglamento se turne al pleno como iniciativa.

**A LO QUE EL VOCAL DE ESTA COMISIÓN EDILICIA C. JULIO CESAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA COMENTÓ:** Nada más felicitarte presidente, estoy a favor de que el presente el reglamento sea turnado al pleno.



**EL PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN EDILICIA C. MIGUEL ÁNGEL ROBLES LIMÓN EXPRESÓ LO SIGUIENTE:** En cuanto al Informe del Acuerdo Legislativo 156/19 el cuál fue turnado a la Comisión de Movilidad por parte de Secretaría General. Habla específicamente sobre los medios alternativos de transporte, específicamente la bicicleta, y en él nos exhorta a la utilizar estos medios alternativos, a su vez generar y adecuar la infraestructura en nuestro municipio, un ejemplo de ello es el tema de la instalación de bicipuertos en los edificios públicos. En ese sentido es que propongo la colocación de dos bicipuertos en el espacio que tiene la presidencia municipal.

**A LO QUE EL VOCAL DE ESTA COMISIÓN EDILICIA C. JULIO CESAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA COMENTÓ:** Me parece perfecta la idea que expresas, hay sitio para la colocación de esos estacionamientos en el área de la presidencia municipal.

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA C. MIGUEL ÁNGEL ROBLES LIMÓN CONTINUÓ EN EL SIGUIENTE SENTIDO:** Entonces que también quede como punto de acuerdo se solicite un estudio de impacto vial y de factibilidad para la colocación de estos bicipuertos.

**CUARTO PUNTO:** El Presidente de la comisión edilicia pregunta si existe algún otro punto que tratar a lo que la respuesta es negativa.

**QUINTO PUNTO CLAUSURA** No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, el presidente de Comisión, **C. Miguel Ángel Robles Limón**, concluyó la **SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco; 2018-2021, siendo las 1:30 p. m una de la tarde con treinta minutos del día 30 de Abril del año 2019 dos mil diecinueve - - - - -

Nombre	Firma
C. Miguel Ángel Robles Limón <b>Presidente</b>	
C. Juan Antonio Mercado Vargas. <b>Vocal</b>	
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga. <b>Vocal</b>	